

Uno, Dos, Tres

Uno | En la última semana de su administración, presidente Duque acepta renuncias y hace nombramientos polémicos

Redacción digital CM&

1 de agosto del 2022 9:50 pm



Un **gobierno** prácticamente en interinidad es el que tenemos esta semana en Colombia.

Todos los ministros y embajadores han renunciado, otros altos funcionarios del Estado se van sin esperar el cambio de gobierno y Duque está haciendo algunos nombramientos que producen malestar o comentarios irónicos en el nuevo Gobierno.

Lo mismo pasa con el servicio exterior: subalternos del presidente o de algunos de sus ministros están siendo enviados a cargos consulares. Lo que llama la atención son algunos enroques decretados por el presidente Duque para dejar atornillados a amigos suyos en cargos oficiales durante los próximos cuatro años.

Por ejemplo, el **superintendente de Industria y Comercio, Andrés Barreto**, ha sido nombrado mediante el Decreto 1423 como **experto comisionado en la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)**; cuatro años fijos. La **superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Natasha Avendaño García**, también fue designada en el cargo de **experta comisionada de la CREG** mediante el Decreto 1424; también, cuatro años fijos. El **exconsejero de seguridad nacional, Rafael Guarín**, fue designado en el cargo de notario 64 del círculo notarial de Bogotá, mediante el Decreto 1415; grandes ingresos fijos.

También puedes leer: [Fiscalía radica nueva solicitud de preclusión a favor de Álvaro Uribe Vélez](#)

Duque le aceptó la renuncia al **director de la Agencia Nacional Infraestructura**, **Manuel Antonio...**

Quizás Te Interese



Ñapa | Una vía en Sucre que debía ser rehabilitada hace nueve años, pero pasó lo de siempre



Tres | Carta abierta al presidente electo, Gustavo Petro



Dos | La nueva ministra de Salud, Carolina Corcho, sigue recibiendo buenas noticias



Ñapa | Bogotá es la única ciudad del mundo que tiene buses con huecos en el piso. Qué cosa tan terrible



Tres | La pesadilla de los atracos en Colombia

Manuel Feupe Gutierrez Torres, mediante este decreto, el 1391, pero se va después de adjudicar la controvertida **licitación del canal del Dique**.

El señor **Luigi Echeverri** fue nombrado en la **junta de Ecopetrol** pero ya el nuevo Gobierno anunció que convocará asamblea extraordinaria de la empresa para cambiarlo.

El director de la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Camilo Gómez Alzate**, dejará su cargo a partir del jueves, como lo dispuso el Decreto Presidencial 1421. Gómez aspira a ser elegido en la Corte Constitucional

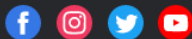
Temas Relacionados:

Secretos

 Te puede gustar



Síguenos



Nuestra APP



Entretenimiento

Virales
Ideas Útiles
Estilo de Vida

Noticias

Mundo
Bogotá
Nacional
Deportes
Política

Sobre nosotros

Contáctanos
Reporte de señal
Pauta con nosotros

Programas en vivo

Guerreros
Lo Sé todo

[Política de Tratamiento de Datos](#)

[Defensor del Televidente](#)

[Manual de Cumplimiento](#)

[Código de Autoregulación](#)

[Código de Ética](#)

[TDT](#)

